

Buenos Aires, 19 de Enero de 2021

**A la Sra Administradora de la  
Administración Federal  
De Ingresos Públicos  
Lic. Mercedes Marcó Del Pont  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben Ing. Civil Federico A. Martí e Ing. Civil José María Jauregui, en nuestro carácter de Presidente y Secretario General de la Federación Argentina de la Ingeniería Civil, que agrupa a 23 Colegios/Consejos Profesionales y por su intermedio a 45000 profesionales dentro de su jurisdicción, nos dirigimos a Ud a fin de plantearle una situación que nos resulta preocupante, tal es la recategorización de monotributistas.

Como para tener una idea de la magnitud más del 60% de los y las profesionales desarrollan su actividad bajo esta figura por lo que nos preocupa que la próxima recategorización prevista para el 31 de enero se realizará según las escalas vigentes a enero de 2020. Esta situación, a nuestro entender, impactaría negativamente en la situación económica de los y las representados/as por nuestras entidades asociadas que pueden **ver incrementada la presión impositiva sin haber tenido una mejora real de sus niveles de ingresos.**

Entendemos que existe un proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo respecto a la modificación de las escalas de monotributo, que aún no ha sido tratado por lo que consideramos oportuno solicitarle una postergación de la referida recategorización hasta tener pautas claras sobre las nuevas escalas una vez promulgada la Ley en cuestión que afectarán a esta nutrida población de profesionales.

A la espera de una respuesta favorable, le saludamos cordialmente.



**Ing. Civil José María Jauregui**  
Secretario General  
e-mail de contacto: [secretariogeneral@fadic.ar](mailto:secretariogeneral@fadic.ar)



**Ing. Civil Federico Augusto Martí**  
Presidente  
e-mail de contacto: [presidencia@fadic.ar](mailto:presidencia@fadic.ar)